

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Enero 29 de 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2012-00407-00
Demandante : LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS
Demandado : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **GUSTAVO QUINTERO NAVAS**, APODERADO DEL SEÑOR DONEY OSPINA MEDINA.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **16 DE ENERO DE 2014.**

EMPIEZA TRASLADO : 30 DE ENERO DE 2014

VENCE TRASLADO : 31 DE ENERO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria